



## **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A.**

### **CITACIÓN**

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2020, a las 10:30 horas, en el Salón Auditorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, ubicado en calle la Bolsa N° 64, piso 4°, Santiago. La Junta tendrá por objeto conocer o pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio 2019.
- 2) Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
- 3) Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 4) Elección del Directorio de la Sociedad.
- 5) Fijación de la remuneración del Directorio.
- 6) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- 7) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas.
- 8) Las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

### **PARTICIPACIÓN A DISTANCIA**

Se implementarán medios tecnológicos que permitan la participación y votación en la Junta a distancia, sin necesidad de concurrir físicamente a la misma. La información respecto de cómo participar en forma remota en la Junta, las medidas de seguridad adoptadas y demás aspectos que sean procedentes al efecto, quedarán disponibles y se comunicarán oportunamente en la página web de la Sociedad, **[www.cclv.cl](http://www.cclv.cl)**.

Adicionalmente, la Sociedad ha dispuesto el correo electrónico **[JOA2020@cclv.cl](mailto:JOA2020@cclv.cl)** y los teléfonos +562 23993050 y +562 23993051, para resolver cualquier duda y facilitar la participación remota en la Junta.

## **DIVIDENDO DEFINITIVO, ADICIONAL**

El Directorio acordó proponer a la Junta la distribución de un Dividendo Definitivo, Adicional, de \$350.000.- por acción, con cargo a la utilidad del ejercicio 2019, y que se pagará el día 7 de mayo de 2020. En caso que dicho Dividendo sea aprobado en los términos propuestos por el Directorio, tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 30 de abril de 2020.

## **OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS**

Los señores accionistas encontrarán disponibles los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 9 de abril de 2020, en el sitio web de la Sociedad, [www.cclv.cl](http://www.cclv.cl). Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el ejercicio 2020 y sus respectivos fundamentos.

## **MEMORIA EJERCICIO 2019**

Se informa que con fecha 9 de abril de 2020 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad, [www.cclv.cl](http://www.cclv.cl), la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio

## **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Balance y los Estados Financieros de la Sociedad, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, están publicados en el sitio web de la Sociedad, [www.cclv.cl](http://www.cclv.cl).

## **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al de su celebración, esto es, a la medianoche del día 21 de abril de 2020.

**EL PRESIDENTE**

